OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando BARCELONA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Concepción Guerrero Sánchez y Adbeldual Mohamed Mohamed, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Montseny, 116, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), inculpados en el expedient bregat (Barcelona), inculpados en el expediente número 843/80, instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, mercancía valorada en 236.633 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto de la competen-

yor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de marzo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o repre-sentados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 23 de febrero de 1991.—El Secretario del Tribunal.—3.563-E.

CEUTA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo se notifica a El-Alami Mohamed El tivo se notifica a El-Alami Mohamed El Magri, Abdeselam Mohamed Uzoagag, Lahsen Ahmed Hammud, Mohamed Hossain Mohamed y Ahmed Mohamed Onsar, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Nueva, número 233, calle Sidi-Bohaba, s/n, calle Condesa, número 12, calle Condesa, s/n., y calle Nueva, número 44, en Castillejos (Marruecos), inculpados en el expediente número 61/81, instruido por aprehensión de boquerones y pulpo mercancie valorada en 5.000 pey pulpo, mercancie valorada en 5.000 pey pulpo, mercancie valorada en 5.000 pesetas que, en cumplimieto de lo establecido en el párrafo 1), del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la comptencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha con la advertencia de que contra dicha te de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo se-nor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 23 de mar-zo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente a cuya.

ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o repre-

sentados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 18 de julio de 1964.

Ceuta, 23 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.537-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamen-to de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo marca «Peugeot 404», tipo furgoneta, de color blanco, sin placas de matrícula, con chasis número 173245, inculpado en el expediente número 27/81, instruido por aprehensión del citado instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artícu-lo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de marzo de 1891 se repuirir esta Tribunal pers yer

a las once horas del día 23 de marzo de 1981 se recunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiendosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964 do de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.534-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Regiamento artículos 89 y 92 del vigente Regiamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Abdelkader Abdelkrim Amhih, cuyo último domicilio conocido era en Puerta Reina, 15, Tetuán (Marruecos), inculpado en el expediente número 60/81, instruido por aprehensión de 240 kilogramos de boquerones, mercancia valorada en 12.000 pesetas, que en cumaplimiento de lo establecido en si párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Coy, por tanto, de la competencia de la Co-misión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el dia siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de marzo de 1981, se reunirá este Tribunal pera ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o represen-tado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relacion con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964. Ceuta

Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.536-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehícu-lo marca «Ford», tipo furgoneta, de colo-res verde, negro y blanco, con chasis nú-mero 3B50KU77266, sin placas de matrícu-la, inculpado en el expediente número 28/ la, inculpado en el expediente número 28/81, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 2.000 pesetas, que en cumplimiento de lo dispuesto en lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 23 de marzo de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado para horado en circular estado en concurrir asistido o representado en circular estado en concurrir asistido o representado en circular estado en concurrir asistido en concurrir asistina en c tado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determinado en los criticals. na en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.535-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-vo se notifica al propietario del vehícu-lo marca •Mercedes 220 D•, de color gris oscuro, sin piacas de matricula, con cha-sis número 25568-9, inculpado en el ex-pediente número 26/81, instruido por pediente número 26/81, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancia valorada en 25.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1), del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que

Asimismo se notifica al interesado que las once horas del día 23 de marzo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso. y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, le cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 19 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.533-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario de la moto, marca «Honda», sin placas de matrícula, con chasis número 2080086, inculpado en el expediente número 25/81, instruido por aprehensión de la citada moto, mercanaprehensión de la citada moto, mercancia valorada en 5.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1), del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente, de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo serecurso de súplica ante el ilustrísimo se-nor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de marzo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asitido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.532-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Regla-mento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del vehículo marca «Ford», de color azul, sin veniculo marca -rorde, de color azul, sin placas de matrícula, con chasis número AIHPG2-GCAINP 21840, inculpado en el expediente número 34/81, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancia valorada en 4.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1), del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la suvidencia calificando, en principio, la su-puesta infracción cometida, como de me-nor cuantía y, por tanto, de la compe-tencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicaciói, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de marzo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado estado es tado por Abogado en ejercicio, con apo-deramiento expreso y bastante con arre-glo a derecho, advirtiéndosele, por me-dio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.531-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del vehículo marca «Fiat 128», de color verde, sin placas de matrícula, con chasis número 1522200, inculpado en el expediente número 23/81, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 6.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1), del artículo 77 de la vigente Ley

de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la comptencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la adver-tencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día si-guiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.
Asimismo se notifica al interesado que

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de marzo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abagado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente adjete de cuerto en rela del presente edicto, de cuanto, en rela-ción con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y si-guientes de la vigente Ley de Contra-nbado de 16 de julio de 1964. Ceuta, 24 de febrero de 1981.—El Se-cretario del Tribunal.—3.530-E.

MADRID

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Edgar Tapia Pe-ñarrieta, con domicilio desconocido, inculpado en el expediente número 408/80, insruido por aprehensión de estupefacientes y dólares USA, mercancía valorada en 2.600.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción co-metida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de tanto, de la este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante le ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de marzo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apodera-miento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de ju-

mio de 1964.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.710-E.

VALENCIA

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Tomás Expósito Rodríguez, con último domicilio en España desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de marzo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 33/81, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Admi-

valencia, 21 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.557-E.

Desconociéndose el actual paradero de Angel de Lucas Gracia y de Vicente de Lucas Camaño, con últimos domicilios

Angel de Lucas Gracia y de Vicente de Lucas Camaño, con últimos domicilios conocidos en Valencia, calle La Roda, número 4, puerta 2, se les hace saber por el présente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de marzo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 9/81, en el que figuran como presuntos inculpado y resuntos para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 9/81, en el que figuran como presuntos inculpado y resuntos sinculpado y resuntos s guran como presuntos inculpado y res-ponsable subsidiario, respectivamente.

Lo que se comunica a efectos de su asitencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 21 de febrero de 1981.—El Secretario del Tribunal.—3.558-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

VALLADOLID

Con fecha 27 de febrero de 1981, el excelentísimo señor Gobernador civil ha resuelto lo siguiente:

Declarada por Real Decreto 3074/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado. de 16 de febrero de 1981), la urgente ocupación de 1.285 metros cuadra-gente ocupación de 1.285 metros cuadra-dos de la finca 3.001, poligono 3, del término municipal de Santovenia de Pi-suerga, a solicitud de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima» (CAMPSA), para la construcción de una carretera particular de acceso a su parque de almacena-miento y distribución de productos pe-trolíferos, sito en dicho término munici-pal, he acordado que el levantamiento del acta previa a la ocupación tenga lugar en la finca citada, a las doce horas del día 24 de marzo de 1981, con las formalidades previstas en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

La finca afectada es la número 3.001, polígono 3, del término municipal de Santovenia de Pisuerga, propiedad pro indiviso de los tres hijos de herederos de doña Crescencia Andrés Vega, es decir, doña María del Rosario, don Juan Antonio y doña María Consuelo Zamora Andrés.

Los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Valladolid (sita en José Luis Arrese, 1, planta 6.º), y hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación, las alegaciones que estimen necesarias a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.
Lo que se hace público para general

conocimiento.

Valladolid, 3 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Manuel González Herreros.-1.160-5.

de 1981 ശ de febrero VITORIA. DE Balance al 28 BANCO

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
I. Caja y Entidades de Crédito y Ahorro	3.474.543.277,58	L Capital	2.000.000.000,00
Caja y Banco de España España 871.649.087.67 Entidades de Crédito y Ahorro 2.602.648.905,58 Monedas y billetes extranjeros (v. e.) 2.45.404,33		Desembolsado 2.000.000.000,000 Suscrito y pendiente de desembolso	
II. Cartera de efectos	9.112.439.516,68	II. Reservas	526.000.000,00
Efectos de comercio hasta noventa días 7.081.214.400,33 Efectos de comercio hasta disciocho meses 1.538.358.394,90 Efectos de comercio hasta tres años 392.368.821,45 Efectos de comercio a mayor plazo		Prevision para inversiones, Ley 26 de diciembre de 1857. 1 7870 840,00 Voluntarias 329.277.222,00 Legal (articulo 53 Ley 0. B.) 72.384.445,00 Otras reservas obligatorias y especiales 106.513.483,00	
	1.884.457.825,19	II. Bis. Regularización, Ley 75/1961, de 23 de diciembre	2.670.485.405,03
Fondos Públicos	2.259.402.454,59	Cuentas corrientes a la vista	
Deudores con garantía real		V. Bonos de Caja y obligaciones en circulación	2.023.884,54 1.331.339.289,02 714.254.517,58
rios		Cuentas discrete Cuentas de or Pérdidas y ga	3.631.322.977,07
Al. Cuentas diversas	3.631.322.977,07		
Valores nominales (depósitos)	22.284.734.759,19	Valores nominales (depositantes)	22.284.734.759,19
Total	25.215.427.414,10	Total	25.215.427.414,19

ORBESA, S. A.

A efectos de lo previsto en el artícu10 98 de la Ley de Sociedades Anónimas,
se hace constar que la Junta genera, extraordinaria de accionistas de fecha 25 de
rebrero de 1981 ha acordado la reducción
del capital social en la cifra de 81 millones de pesetas, fijando el capital social
en la cifra de 126 millones de pesetas,
dividido en dos mil acciones de 63.000 pesetas de valor nominal cada una.

Barcelona. 25 de febrero de 1981—El

Barcelona, 25 de febrero de 1981.—El Administrador, Juan Manuel de Olaba-rría García-Rivero.—1.041-16.

LINEAS Y TECNICAS, S. A.

(LITESA)

Convocatoria

En uso de las facultades conferidas por el artículo 26 de los Estatutos sociales, artículo 56 de la Ley sobre Régimen Ju-rídico de Sociedades Anónimas y acuer-do del Consejo de Administración de esta Sociedad administración de esta do del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1981, se convoca Junta general de accionistas de la Entidad mercantil «Líneas y Técnica, S. A» (LITESA), a celebrar con carácter extraordinario el día 26 de marzo de 1981, en el domicilio social, sito en Vigo, avenida de Las Camelias, número 76, a las once horas en primera convocatorio. once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de marzo de 1981, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de modificaión del artículo 10 de los Estatutos sociales.
2.º Deliberar y, en su caso, acordar o no la designación de nuevo Consejero en sustitución de don Santiago Búa Domínguez, cesado en Junta general de accionistas celebrada el día 28 de enero de

1981.

3.º Declaración de nulidad de los resguardos provisionales de las aciones en los que indebidamente se incluyeron las acciones números 1.501 a la 3.300, ambas inclusivo que aún no habían sido emiinclusive, que aún no habían sido emitidas por esta Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

-2.363-C.

Secretario.

Presidente.-El

日 1981

đe

marzo

þ

9

Vigo, 26 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Lorenzo Muradás.—1.048-5.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta inmobiliaria, con fecha 19 de febrero de inmobiliaria, con fecha 19 de febrero de 1981, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaína, calle Navarra, número, 1, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales. En primera convocatoria, el lunes día 30 de marzo de 1981, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria el martes día 31 de marzo de 1981, a la misma hora.

Orden del día

- 1. Balance y actuaciones sociales al 31 de diciembre de 1980, reflejando las cuentas de gastos generales y Pérdidas y Ganancias; con Memoria explicativa del desarrollo del ejercicio de 1980.

 2. Composición del Consejo de Administración
- nistración.
- 3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1981.
 - 4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 19 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.— 582-D

CONSORCIO INMOBILIARIO INTERNACIONAL, S. A.

COINSA

Texto de convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía «Consorcio Inmobiliario Internacional, S. A.», en anagrama COINSA, en su reunión del día de hoy ha decidido, por mayoria de sus miembros, con-vocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y a petición de un número de socios que representa el setenta por ciento del capi-tel desembolsado.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Rosellón, 259, tercera plan-ta, Barcelona, a las diecinueve horas, del próximo día 30 de marzo, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Regularización y modificación de determinados artículos de los Estatutos sociales con la finalidad de inscribir definitivamente la Sociedad en el Registro

2. Revocación de todos los cargos de Administración de la Compañía, estudio y calificación de su gestión y nombra-miento de nuevos cargos para el órgano de gestión de la Sociedad

 Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de la Compañía a la vista de censura de cuentas llevada a cabo en fecha reciente.

4. Tratamiento y decisiones a adoptar respecto de los recursos y patrimonio de la Compañía con la finalidad de iniciar vedad posible.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de febrero de 1981.—El Consejo de Administración.—2.074-C.

PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social, sito en calle San Juan, 9 al 21, de esta villa, el dia 31 de marzo corriente, en única convocatoria.

A las diez horas, Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

- Cumplimiento de lo dispuesto en el

- Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y nombramiento de censores de cuentas.

A las once horas, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día:

— Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 20 de febrero de 1981. — El Consejo de Administración.—643-D.

COLEGIO ALAMEDA DE OSUNA (FOEMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad «Fomento Enseñanza Media, S. A.» (FOEME, S. A.), del 22 de enero del presente año 1981, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo dia 26 de mar-zo del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convo-catoria, en el domicilio social, el Colegio Alameda de Osuna, calle Madrid, 17, an-tes pasco Alameda de Osuna, sin núme-ro, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y censura de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior. aprobación y distribución de beneficios, en su caso.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.— Renovación de cargos del Consejo de Administración, de nombramiento de Consejeros delegados y emolumentos que han de percibir de conformidad con el artículo 14, b), de los Estatutos sociales. Estatutos sociales,

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Letrado asesor, Ramón Sánchez Salvador, por el Consejo de Administración. — 2.084-C.

POLICLINICA DEL VALLES, S. A.

GRANOLLERS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta ge-neral ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, en pri-mera convocatoria, el día 25 de marzo próximo, a las diecisiete horas, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración y Dirección, correspondientes al ejercicio

de 1980. 2.º De Designación de accionistas censo-

res de cuentas.
3.º Ruegos y preguntas.

Granollers, 25 de febrero de 1981.—El Administrador, Juan Coll Calderón. — 2.085-C.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS -POR EL ESTADO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de marzo, a las trece ho-ras, en primera convocatoria, o para el día 31, a la misma hora, en segunda en el paseo de la Castellana, 7, a fin de aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como la reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Consejero-Secretario, Manuel Osuna.—2.100-C.

SERVICIO ESTACION LLORET, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los articulos 144 y 145 de dicha Ley, se hace publico el acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Lloret de Mar el día 22 de enero del año en curso.

Acuerdo

Aprobar la fusión «Estación Servicio Lloret de Planet Codina, S. R. C.», con «Servicio Estación Lloret, S. A.», a realizar mediante la absorción de aquélla por ésta con la subsiguiente disolución de «Estación Servicio Lloret de Planet Codina, S. R. C.», y el traspaso en bloque y a título universal de todo el partimonio de dicha Compañía, según retrimonio de dicha Companía, según resulta de su balance a 21 de enero de 1981, a «Servicio Estación Lloret, S. A.», la cual quedará suprogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad

absorbida de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anó-

Lloret de Mar, 2 de febrero de 1981.-El Consejero delegado.-437-D. 1.a 9-3-1981

ESTACION SERVICIO LLORET DE PLANET CODINA, S. R. C.

Anuncio de fusión

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo adoptado por unanimidad por la Junta extraordinaria de socios de esta Sociedad, celebrada el día 22 de enero del año en curso.

Acuerdo

Aprobar la fusión de «Estación Servicio Lloret de Planet Codina, S. R. C.», con «Servicio Estación Lloret, S. A.», a realizar mediante la absorción de aquerealizar mediante la absorcion de aque-lla por esta con la subsiguiente disolu-ción de «Estación Servicio Lloret de Pla-net Codina, S. R. C.», y el traspaso en bloque y a título universal de todo el pa-trimonio de dicha Compañía, según re-sulta de su balance a 21 de enero de 1981, a «Servicio Estación Lloret, S. A.», la cual quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 2 de febrero de 1981.— El Consejero delegado.—474-D. 1.ª 9-3-1981

MAYNI, S. A.

Se convocan a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se cele-brarán el próximo día 27 de marzo de 1981, en primera convocatoria, a las doce horas, por lo que se refiere a la Junta de carácter ordinaria, y media hora más de caracter ofulniaria, y media interante arace, a la Junta extraordinaria, en el domicilio de la calle Lauria, 110, piso entresuelo, puerta primera, de Barcelona, y s. procediera, al día siguiente, en segunda convocatoria, a las once y once treinta horas, respectivamente, las citadas Juntas y en el mismo lugar con el siguiente. tas, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- Informe del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior y, en su caso, su aprobación.
- 2.º Aplicación de resultados.
 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración.
 4.º Ruegos y preguntas.
 5.º Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 35 de los Estatutos sociales en el sentido de establecer pacto de sindicación de acciones, 2.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración, cuyo órgano colegiado sustituirá al Administrador. 3.º Ruegos y preguntas.

3.º Ruegos y preguntas.4.º Aprobación del acta.

Badalona, 26 de febrero de 1981.—El Administrador, Víctor Medir Mercé.—2.088-C.

PROINSTA, S. A. BARCELONA

Pasaje Saladrigas, 4-6

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas

de esta Compañía a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de en el domicillo social el proximo dia 30 de marzo de 1981, a las doce horas; en pri-mera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 31, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

1.º Censura de la gestion social.
2.º Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la Memoria, balance
y cuenta de Pérdidas y Ganancias del
transcurrido ejercicio de 1980.
3.º Aplicación de resultados.
4.º Nombramiento, en lo procedente,

de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Barcelona, 21 de febrero de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presi-dente, Manuel Rosa Márquez.—2.103-C.

CREATEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 27 de marzo de 1981, en primera convocatoria, a las doce 1981, en primera convocatoria, a las doce horas, por lo que se refiere a la Junta de carácter ordinario, y media hora más tarde, a la Junta extraordinaria, en el domicilio de la calle Lauria, 110, piso entresuelo, puerta primera, de Barcelona, y si procediera, al dia siguiente, en segunda convocatoria, a las once y once treinta horas respectivamente, las citadas Juntas, y en el mismo lugar con el siguiente y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Informe del balance y cuenta de Resultados del ejercicio anterior y, en su caso su aprobación.

- 2.º Aplicación de resultados.
 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración.
 4.º Ruegos y preguntas.
 5.º Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Constitución del Consejo de Administración y modificación de los artícu-los 9, 12, 15, 19, 20, 21 y 23 de los Estatu-tos sociales para adaptarlos a la norma-tiva necesaria para el ejercicio de tal
- Consejo.

 2.º Nombramientos de Consejeros y cese del Administrador o Administradores.
 - Ruegos y preguntas. Aprobación del acta.
 - 4 °

Barcelona, 26 de febrero de 1981.—El Administrador, Víctor Medir Mercé.— 2.089-C

INMOBILIARIA ENTORNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera con-vocatoria, el día 24 de marzo de 1981, a las once treinta horas, en la calle Segre, número 27, Madrid, y en segunda convo-catoria, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre

2.º Informe del Consejero-Delegado de la marcha de la Sociedad al 31 de diciembre de 1980.

Censura de la gestión del Consejo de Administración. 4.º Ruegos y pre

Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Consejero-Delegado, Rodrigo Martínez Sánchez-Arjona.—2.113-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 24 de marzo de 1981, a las doce treinta horas, en la calle Segre, número 27, de Madrid, y en segunda convocatoria el mismo día, a las trece horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procede,, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejer-cicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980. 2.° Ir

2.º Informe del Consejero-Delegado de la marcha de la Sociedad al 31 de diciem-

bre de 1980. 3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
4.º Ruegos y pre

Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de febrero de 1981.-El Consejero-Delegado, Rodrigo Martínez Sánchez-Arjona.—2.114-C.

LOCALES INDUSTRIALES, S. A. (LISA)

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que Sociedades Anonimas se hace publico que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 del actual, se acordó la disolución y liquidación de la misma, en unidad de acto aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

Pesetas

Activo: `	
Terrenos y edific. Barcelona.	
Banco Central	4.668,62
Banco Español de Crédito	5.492,40
Banco Condal	7.705,59
Caja de Ahorros y Monte de	
Piedad	2.184,66
Caja	29.729,65
Deudores:	
Calagrán, S. A. 2.910.600 Cía. Textiles Bertrán y Se-	
rra, S. A 222.600 Ramón Santomá	
Casamor 163.800	·
Manufacturas	
Railly, S. A. 33.600	
Cometsa 37.500	
·	3.368.100,00
Resultados	2.276.218,78
Total Activo	65.694.099,70
Pasivo:	

4.990.000,00 Capital 1.097.118.27 2.157,148,92 de 23 de diciembre Regularización, Ley 12/1973, 4.263.225.30 8.372.872.21

5,748.675,00 1.057.946.40 38,007,113,60 Total Pasivo 65.694.099.70

Barcelona, 30 de septiembre de 1979.— Por la Junta general: La Presidenta: Ana Gisbert Cases.-1,004-16.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Intereses de obligaciones

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo dia 15 de marzo, a través de la Confede-ración Española de Cajas de Ahorro, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 5.ª - Emisión de 15 de marzo de 1978. Cupón número 6.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—Por el Consejo de Administración.—1,932-C.

S. A. DE REPRESAS DE TRAPICHE Y BAÑADEROS

La «Sociedad Anónima de Represas de Trapiche y Bañaderos» ha quedado disuelta en escritura ante el Notario de esta ciudad don Joaquín Pradas Hernando, con fecha 16 de enero de 1980, número 92 de protocolo.

Balance

	Pesetas
Activo:	
Banco Hispano Americano	31.201,01
Resultados ejercicios anteriores	1.269,893,47
_	1.301.094,48
Pasivo:	
Capital	1.050.000,00 173.589,87 77.504,61
	1.301.094,48

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de enero de 1981.-El Presidente.-1.966-C.

GRIND, S. A. (En liquidación)

La Junta general extraordinaria celebrada el 23 de septiembre de 1979 acordó disolver y liquidar la Sociedad.

La Junta general extraordinaria celebra.

da el 8 de noviembre de 1980 aprobó el

siguiente balance final:	
_	Pesetas
Activo:	
Caja	189.590,45 7.998.970,10 102.233,60
Pasivo:	8.290.794,15
Capital	1.500.000,00 483.860,77
1977	4.150.610,09 1.053,230,26
Hacienda Pública Previsión impuestos	892.366,00 210.727,00
	8.290,794,15

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Liquidador.—1.962-C.

CLOVAL. S. A. BARCELONA

Caspe, número, 31, ático

En cumplimiento de lo dispuesto por la en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se none en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 31 de diciembre de 1980, y cuyo balance es como sigue.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	68.000 32,000
Pasivo:	100.000
Capital	100.000
	100.000

Barcelona, 11 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Soto Arrufat.—1.993-C.

JARDINES Y ZONAS VERDES, S. A.

En Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 13 de enero de 1981 se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el balance, que a la fecha de dicho acuerdo es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdida ejercicios anteriores	. 3.174.333,12
Total	3.174.333,12
Pasivo:	
Capital Reservas Préstamos socios	1.913.413,12
Total	3.174.333,12

Lo que se comunica en cumplimiento de Lo que se comunica en cumprimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Bilbao, 20 de enero de 1981.—El Secreta-rio.—1.874-C.

INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, S. A. (INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas se convoca a los senores actornista a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad, en Bermeo, el día 30 de marzo de 1981 a las once horas en primera convocatoria o en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 31 de marzo, en segunda convocatoria. convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguien-

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Bermeo, 11 de febrero de 1981.—El Consejo de Administración.—495-D.

CORTADORA DE FIBRAS, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el ba-lance de liquidación de la Sociedad:

Activo: Caja 1.488.457,25 pesetas, Pérdidas ejercicios anteriores, 6.511.542,75 pe setas.

Pasivo: Capital 8.000.000 de pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1980.—El Liquidador, Santiago García Gómez. 1.909-C.

SIO, S. A.

La Compañía «Sio, S.A.», domiciliada en Vilafranca (Barcelona) calle la Palma, número 31, 3.º, 1.º, ha quedado di-suelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compa-nia, celebrada el día 26 de junio de 1978 y a partir de la fecha indicada, de confor-midad con el articulo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Vilafranca, 17 de junio de 1980.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

TARRACO-INVALL, S, A.

La Compañía Tarraco-Invall, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Clot, números 4 y 6, ha quedado disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 28 de junio de 1978 y a partir de la fecha indicada, de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimes Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta general.—1.911-C.

TRASA. S. A.

La Compañía «Trasa, S. A.», domicilia-La Compañía *Irasa, S.A., domicillada en Vilafranca (Barcelona), calle La Palma, número 31, 3.º, 1.º, ha quedado disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 23 de junio de 1978, y a partir de la fecha indicada, de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociadades Apónimas

de Sociedades Anónimas.

Vilafranca, 17 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.— 1.912-C.

TARRAGONA-LERIDA, S. A.

La Compañía Tarragona-Lérida, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Olot, números 4 y 6, ha quedado, disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 28 de junio de 1978, y a partir de la fecha indicada, de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 17 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.913-C.

FINBAR, S. A.

La Compañía Finbar, S. A., domicilia-da en Molins de Rey (Barcelona), ha que-dado disuelta por acuerdo de la Junta dado disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el dia 22 de diciembre de 1978, y a partir de la fecha indicada, de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molins de Rey, 17 de junio de 1980.—El Administrador.—1.914-C.

LILLA. S. A.

La Compañía «Lilla, S. A.», domiciliada La Compañía Lilla, S. A., domiciliada en Vilafranca (Barcelona), calle La Palma, número 31, 3.º, 1.º, ha quedado disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrara el día 23 de junio de 1978, y a partir de la fecha indicada, de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca, 17 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.915-C.

FINANCIERA E INMOBILIARIA, UNO, SOCIEDAD ANONIMA

En relación con lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anonimas, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 29 'de septiembre de 1979, se procedió a di-solver la Sociedad.

Barcelona, 13 de febrero de 1981.—Carlos Becerra Lanzarote.—1.830-C.

PROVEEDORA DE BIENES DE EQUIPO, SOCIEDAD ANONIMA

(PROBIDESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-acción de la Compañía y de conformidad lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Hileras, número 4, en Madrid, el día 23 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 24 siguiente, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo local y a idéntica hora, al obje-to de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta an-

terior.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del

3.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el citado ejercicio

Propuesta de cese de las actividades económicas.

5.º Ratificación y nombramiento de Consejeros, si procede. 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.937-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

Obligaciones hipotecarias convertibles, 3.ª serie

Emisión marzo 1971

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias convertib l e s, 3.ª serie, marzo 1971, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 16 de febrero de 1981, ante el Notario de La Coruña, don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas has resultado amortizados los contentes has contentes has contentes de content gacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Socie-dad, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detallan:

Banco Pastor. Banco Español de Crédito. Banco Urquijo. Banco de Santander. Banca March. Banco Central. Banco de Bilbao. Banco Hispano Americano. Banco Herrero. Banco de Vizcaya. Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Caja Postal de Ahorros.

La Coruña, 17 de febrero de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—1.945-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA SOCIEDAD ANONIMA

(C.I.U.V.A.S.A.)

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de marzo próximo, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, calle Don Jaime I, número 18, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del

ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, distribución de beneficios y renova-ción estatutaria de Consejeros.

2.º Nombramien6o de censor cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas. 4.º Designación de Interventores para la firma del acta de la reunión.

Zaragoza, 18 de febrero de 1981.—El Consejo de Administración.—935-6.

RESTAURANTES ALAVESES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ramón y Cajal, 5, Vitoria, a las doce horas del día 5 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora el día 6 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del díà

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de apli-cación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3.º Renovación estatutaria del Consejo

de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas

para el ejercicio de 1981.

5.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventor a este fin.

Vitoria, 12 de febrero de 1981.—El Presidente, Jesús Abréu Ladrera.—468-D.

TRANSPORTES VALLVERDU, S. A.

En Junta general universal y extraordinaria de la Compañía «Transportes Valverdú, Sociedad Anónima», domiciliada en Reus, calle Tomás Bergadá, númera de la companio de la da en Reus, calle Tomás Bergadá, número 32, celebrada el 10 de de diciembre de 1980, se tomó por unanimidad el acuerdo de disolver dicha Sociedad y se aprobó el balance final, constituido por un activo de 500.000 pesetas (Caja 462.650 pesetas y Pérdidas y Ganancias 37.350 pesetas) y un pasivo de 500.000 pesetas de conitat. capital

Por lo que en cumplimiento de lo dis-puesto en la vigente Lev de Sociedades Anónimas se pone en público y general

conocimiento.

Reus, 30 de enero de 1981.—El Administrador, Pedro José Vallverdú Agustench.-1.876-C.

BARRELI, S. A.

Balance final de la Sociedad Barreli, Sociedad Anónima, que se publica a los efectos previstos en el artículo 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Activo: Caja, 600.000. Pasivo y neto: Capital, 600.000.

Vigo, 22 de enero de 1981.—José Eli-eo Rozas Iglesias, Director-Gerente.— 1.978-C.

HOTELES ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ramón y Cajal, 5, Vitoria, a las doce horas del día 5 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora el día 6 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplica-

ción de resultados. 2.º Aprobación. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3.º Renovación estatutaria del Consejo

de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1991.
5.º Aprobación del acta o nombramien-

to de Interventor a este fin.

Vitoria, 12 de febrero de 1981.—El Presidente, Jesús Abréu Ladrera.—469-D.

GUADACORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Adminisración, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Sevilla, paseo de Colón, número 14, el día 25 de abril del corriente año, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de conocer y aprobar, si procede, la Memoria, balance aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1981; examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo; y elección de Consejeros. Sevilla, 9 de febrero de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Igracio Cómaz Millan Genera.—1983.C.

nacio Gómez-Millán Gener.-1.963-C.

J. MARTINEZ SANCHEZ, S. A.

En Junta general universal y extraordinaria de la Compañía «J. Martínez Sánchez, S. A.», domiciliada en Reus, calle chez, S. A., domiciliada en Reus, calle Closa Torroja. número 15, celebrada el 25 de noviembre de 1980, se tomó por unanimidad el acuerdo de disolver dicha Sociedad y se aprobó el balance final siendo la s pérdidas del activo: Caja, 412.057 pesetas; Pérdidas y Ganancias, pesetas 37.943; total, 450.000 pesetas, y las del pasívo: Capital, 450.000 pesetas.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la virente Ley de Sociedades

puesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público y general

conocimiento.

Reus, 2 de enero de 1981.—El Administrador, José Martínez Martínez.—

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 28 de marzo próximo, se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 28 de septiembre de 1980 y el 28 de marzo de 1981, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 9,1093 por 100, emisión 1977.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcava Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 23 de febrero de 1981.—El Con-

sejo de Administración.-1.973-C.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra-rá el día 22 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el «Edificio Beatriz», sito en esta capital, calle de José Ortega y Gasset, número 29, planta 7.ª, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Administrador úni-co sobre la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio y ap... de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gc6tión del Administrador único, durante el mismo ejercicio.

Nombramiento de dos accionistas

Censores de Cuentas propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anonimas.

Para asistir a la Junta general, los accionistas con derecho a ello que descen ejercitarlo, deberán proveerse de la oportuna tarieta de asistencia en el domicilio antes indicado, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario con cinco días de antelación, cuando menos, de lo

señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celepara precisamente en segunda convoca-toria y, por tanto, para evitarse moles-tias, acudir al expresado domicilio el día 23 de junio. Se advierte que el acto empe-zará puntualmente.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Administrador único.—2.005-C.

SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se cele-brará el día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el "Edificio Beatriz", sito en esta capital, calle José Ortega y Gasset, número 29, planta 7.°, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, y

2.º Aplicación de resultados.
3.º Designación de accionistas Censores de Cuentas, en número de dos propietario y dos suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general todos los accionistas que sean titulares o representen acciones por un valor nominal no inferior a pe-setas 5.000, que con cinco días de antela-ción a aquél en que haya de celebrarse la Junta se hallaren inscritas en el libro de accionistas y se hallen provistos de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio antes indicado hasta las quince

horas del día 19 de junio de 1931. Los señores accionistas deben entendor que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convoca-catoria y, por tanto, para evitarse moles-tias, acudir al expresado domicilio el día 23 de junio.

Madrid, 26 de febrero de 1981.-El Consejero Delegado, Carlos Figuero García. 2.006-C.

BARRELL S. A.

La Junta general extraordinaria de la La Junta general extraordinaria de la Sociedad «Barreli, S. A.», celebrada el día 20 de enero del actual, ha accrdado la disolución de la misma, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos previstos en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Juridico de la Cociedade Apónimos de las Sociedades Anónimos.

Vigo, 22 de enero de 1981.—José Eli-seo Rozas Iglesias, Director Gerente.— 1.979-C.

FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1979

(Balance regularizado según lo prevenido en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	85.094 40.540.663 3.344.480	Capital social suscrito	40.000.000
Valores mobiliarios	29.962.375 53.672.135 16.260.330 65.022.301	Cuenta regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre	3.674.833
Coaseguradores: Saldos activos	5.202.689 9.709.580	Para riesgos en curso	85.260.409 8.267.075 97.378.565
Para riesgos en curso	9.709.580 43.146.039 336.539 1.742.006	Para estabilización	3.516.045 12.355.592
Deudores diversos	297.868 6,546.195	Para primas pendientes	20.739.471
1977, de 14 de noviembre	158.837	Depósitos en nuestro poder aceptantes	6.370.122
Pérdidas y ganancias: Ejercicio actual	19.044.848	Acreedores diversos	24.671.004 12.836.863
Total	315.071.979	Total	315.071.979

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Seguro directo:		Seguro directo:	
Pagos en el ejerciclo por siniestros	126.978.547 69.437.977 64.728.306 526.647	Reservas técnicas ejercicio anterior: Para riesgos en curso	58.656.320 66.371.632 5.190.558 245.632.632
Para riesgos en curso	85.260.409 105.645.640 1.109.074 20.739.471 2.004.780 5.653.101	Recargo adicional Producto fondos invertidos Beneficios para realizaciones y cambios Premio cobranza: Cons. comp. seguros Otros abonos Reaseguro cedido:	36.464.549 3.758.165 40.190 203.115 224.767
Reaseguro cedido: Primas cedidas	29.128.739	Sumas reintegradas por siniestros	49.129.599 10.140.775
Para riesgos en curso	8.352.573 29.976.070 173.435	Para riesgos en curso :	9.709.580 43.146.039 19.044.848
Total	549.712.769	Total	549.712.769

Cuenta de Pérdidas y Gánancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Automóviles voluntario	15.918.872 5.863.767 2.264.022 4.294.935 591.241	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Accidentes Individuales	5.263.156 3.788 158 541.083 246 277 235.069
	•	Saldo deudor	19.044.848
Total	, 28.872.837	Total	28.872 837

Madrid, 4 de noviembre de 1980.-1.971-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de febrero. Títulos premiados:

M-014 R-765 L-412 J-789 F-802 Q-695 N-320 V-974 L-290 Ñ-211

Madrid, 26 de sebrero de 1981.-1.980-C.

LA PREVISION DE LA CLINICA ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de marzo a las veintidos treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25, en segunda si procediese, en su domicilio social calle de Atocha, 23, lectura del acta anterior y aprobación si procede, Memoria y balance económico de 1980, renovación del Consejo de Administración, nombramiento

de Censores de cuentas para el año 1981 y ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1981.—El Director-Gerente, Salvador Mustieles Martínez.—2.002-C.

PRODUCTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑIA SAN DIMAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Fecha: 30 de marzo de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria. 31 de marzo de 1981, a las diez horas, en segunda convocatoria.

Lugar: En el edificio de la Sociedad, La Bañeza (León), carretera Madrid-Co-ruña, kilómetro 302,5.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1980,

La Bañeza, 26 de febrero de 1981, el Consejo de Administración.-682-D.

TALLERES MECA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad, sitos en avenida de Alava, sin número, de Mondragón (Guipúzcoa), el 30 de marzo de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 31, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocato-ria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980 por Administradores de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y de la distribución de resulta-dos correspondientes al ejercicio 1980. 3.º Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.
5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Mondragón, 4 de marzo de 1981.—Los Administradores de la Sociedad.—700-D.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE TARDIENTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

- El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de marzo, eves, a las diecisiete horas, en los locales de la Sociedad, carretera de Grañén, sin nú-mero, en Tardienta (Huesca), de acuerdo con el siguiente orden del día
- Lectura y aprobación del acta de la última Junta.

2.º Informe sobre el desarrollo del ejercicio anterior.
3.º Informe de los accionistas censores

de cuentas.

- 4.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganar ejercicio de 1980. Ganancias correspondiente
- 5.º Nombramiento de nuevos accionis-tas censores para el ejercicio de 1981. 6.º Ruegos y preguntos

Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum se ce-lebraría la Junta en el mismo lugar y media hora más tarde del mismo día, en segunda convocatoria.

Tardienta, 2 de marzo de 1981.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Casto Paño Martínez.—704-D.

TADAPSA

- El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 27 del corriente mes del año en curso, a las veinte l.oras, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora. Lugar de reunión, esta capital, avenida Vallado-lid, número 1, entreplanta, para entender el siguiente orden del día:
- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 1980. 2.°
- Autorización, si procede, de venta del local.

3.º Cambio de domicilio social. 4.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 4 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—705-D.

REDDIS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Por acuerdo del Consejo Directivo se convoca Junta general extraordinaria de

«Reddis, Sociedad de Seguros Mutuos», con domicilio en Reus, calle Arrabal de Santa Ana, número 40, para el día 30 de marzo de 1981, a las diecinueve horas, en marzo de 1981, a las diecinueve noras, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, en domicilio social de la Mutua anteriormente indicado, para tratar del siguiente orden del día:

Artículo único.—Propuesta para la aprobación de un afianzamiento hasta la cifra de cincuenta millones de pesetas, co-rrespondiente a obligaciones de terceros, en relación a cuestiones de interés ciuonehah

Reus, 7 de marzo de 1981.—El Presidente, José Olesti Trillas.—El Secretario, Francisco Caila Mestre.—706-D.

PARQUES RESIDENCIALES EL ABRA-ZUGATZARTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1981. en primera convocatoria, y al siguiente día 26 de marzo en segunda, ambas en el domicilio social, calle Juan de Ajuria-guerra, 19, de Bilbao, y a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, apro-bación de cuentas y balances de la So-ciedad, correspondiente al ejercicio económico de 1980.

Designación de censores de cuen-

tas para el próximo ejercicio.
3.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 27 de febrero de 1981.—El Se-cretario del Consejo de Administración.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES VIZCAINAS, S. A. (ICOVISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Conseio de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1981, en primera convocatoria, y al siguiente día 26 de marzo en segunda, ambas en el domicilio social, calle Juan de Ajuria-guerra, 19, de Bilbao, y a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1980.

Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 27 de febrero de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. 708-D.

BINCAVIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Bincavia, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 27 de marzo de 1981, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida del Generalisimo, número 25, actualmente paseo de la Castellana, número 93, Madrid, o en siguiente día 28, en segunda, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980 y gestión

del Consejo de Administración durante dicho año.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

sejo.-2.349-C.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—Bincaya, Sociedad Anónima, el Secretario del Con-

HIJOS DE ORBEA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordina-ria de accionistas de la Compañía mer-cantil «Hijos de Orbea, S. A.», a cele-brar en Vitoria (Hotel General Alava), a las cuatro y media de la tarde del día 29 de marzo de 1981, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Información de la Comisión constituida en la Junta general extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 1980, con delegación de cuantas facultades delegadelegación de cuantas facultades delega-bles corresponden a la Junta general y al Consejo para el cumplimiento de los objetivos que le fueron asignados, sobre las gestiones desarrolladas a tal fin y el resultado de las mismas.

2. Notificación del acuerdo adoptado por la Comisión con fecha 23 de febrero

de 1981.

3. Ruegos y preguntas.

Nanclares de la Oca (Alava), 2 de mar-zo de 1981.—La Comisión Delegada.— 2.351-C.

NERVION FINANCIERA, S. A. (NEF SA) DE INVERSION MOBILIARIA (NEFIN-

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-brará en primera convocatoria el 30 de marzo, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el martes 31 de mar-zo de 1981, en segunda convocatoria y a la misma hora, en Bilbao, Gregorio Bal-parda, número 5, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo. 2.º Composició

Composición del Consejo de Admi-

nistración,

3.º Ratificación de la permanencia de las acciones de la Sociedad en la situación de cotización oficial.

4.º Designación de censores de cuentas

5.° Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de marzo de 1981.—El Consejero-Secretario.—2.357-C.

INANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

(FINSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Adminisración y en conformidad con lo que de-terminan los Estatutos sociales y la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta ge-neral 'ordinaria que se celebrará el pró-ximo 1 de abril, a las doce treinta horas, o, de no haber quórum suficiente, el jueves 2 de abril de 1981, en segunda convocatoria y a la misma hora, en Bilbao, en el salón de actos del Banco de Vizcaya (Gran Vía, 1), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el pasado año, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados compiementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad,

todo en relación al ejercicio de 1980.

2. Reparto de dividendo y ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre la distribución efectuada en octubre último, a cuenta de los beneficios del año 1980.

3. Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia de la situación de cotización oficial de las ac-ciones de la Sociedad.

Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos su-plentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio

de 1981

Designación de un censor jurado de cuentas no accionista para que certifique e informe respecto al balance de situae informe respecto al balance de situa-ción, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados com-plementarios referentes a los valores in-tegrantes de la cartera de la Sociedad, con relación al ejercicio de 1981. 6. Lectura y aprobación del acta de la lunta recorrel.

Junta general

Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de diez o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de dicha Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones o, en su caso, a través de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que dis-ponen. Cada diez acciones dan derecho a un voto.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto podrá hacerse en cualquiera de ellos o en otro Junta. A efectos de este derecho de re-presentación se tendrá siempre en cuen-ta lo dispuesto, respecto a las personas jurídicas.

puridicas.
Se notifica a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 9.º de la Orden ministerial de 5 d junio de 1964 sobre Régimen Jurídico. 5 d junio de 1964 sobre Régimen Jurídi-co-Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de capital fijo, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta estarán a su disposición en el domicilio social, en Bilbao, y en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, la Memoria, balance de si-

tuación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, integrantes de la cartera de la Sociedad, todo ello referente al ejercicio de 1980, así como los informes emitidos por los accionistas censores de cuentas y los censores jurados de cuentas, no accionistas.

Bilbao, 6 de marzo de 1981.—El Consejero Secretario.—2.358-C.

PHOENIX LATINO SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Seguros y Reasegu-ros domiciliada en Barcelona, calle Tuset, números 20-24, edificio Barcino

Aumento de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, legalmente convocada y celebrada el día 22 de diciembre

e 1980, acordó ampliar el capital social. Siendo operativo dicho acuerdo, por haberse obtenido la preceptiva autoriza-ción administrativa de la Dirección Ce-neral de Transacciones Exteriores del Ministerio de Comercio, procede llevar a cabo dicha ampliación en los términos que fue acordada y que son los siguientes:

Importe de la ampliación: 134.400.000

Acciones a emitir: Serie «G», números 201.601 a 336.000, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Derecho preferente de los accionistas la suscripción: Dos acciones nuevas por

cada tres de las antiguas que posean. Cupón para ejercitar el derecho. El número 15, que quedará anulado para cualquier otro fin.

Desembolso: A la par, libre de gastos para los accionistas en el momento de la suscripción.

Plazo para la suscripción: Del 9 de marzo al 9 de abril de 1991 (artículo 92 Ley Sociedades Anónimas).

Lugar: Domicilio social de la Entidad, en Barcelona, calle Tuset, 20-24.

Derechos políticos y económicos de las nuevas acciones: 1 de enero de 1981.

as acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán de libre disposición del Consejo, quien podrá disponer de su enajenación a terceros.

Barcelona, 6 de marzo de 1981.—Fernan-o Bustos Ferrer, Secretario-Letrado del Consejo de Administración. -2.364-C.

PROMOTORA AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

(PRAIN)

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales de «Promotora Agrícola Industrial, S. A.», en anagrama PRAIN, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar

en primera convocatoria el día 30 de marzo de 1981, y en segunda convocatoria, el día 31 de marzo del mismo año, a las doce horas, en ambas convocatorias, que se celebrarán en Aranda de Duero, ca-rretera de Valladolid, sin número (domi-cilio social de «Promotora Agrícola In-dustrial, S. A.»), con el siguiente orden

a) Censurar la gestión social.
 b) Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior.

c) Resolver sobre la distribución de beneficios.

d) Nombrar los accionistas censores de cuentas

Se advierte a todos los accionistas que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, para poder asistir a esta Junta los accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco del Oeste, sucursal de Aranda de Duero, ca-lle Arias de Miranda, número 20, con cinco días de antelación a aquel en cue haya de celebrarse la Junta, o el res-guardo de las mismas, si aquéllas estu-vieran depositadas en un establecimiento bancario

Aranda de Duero, 27 de febrero de 1981. El Consejero Delegado, José Luis Velasco

Martin. - 2.367-C.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Intereses obligaciones serie .R.

A partir del 25 de marzo, se hará efec-A parur del 20 de marzo, se nara elec-tivo el pago del cupón número 26 de las obligaciones serie «B» en circulación, a razón de 35,51 pesetas brutas, a las que corresponden deducidos impuestos, 31,25

pesetas, líquidas por cupón.

El pago se efectuará por mediación de la Confederación Española de Cajas de

Madrid, 24 de febrero de 1981.—El Se-cretario del Consejo de Administración.—

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán por amortización, a la par, dejando por tanto de devengar intereses a partir del día 15 de marzo próximo:

Setecientas cincuenta obligaciones simples. Serie 5.*. Emisión 15 de marzo de

El reembolso se efectuará en las ofici-nas centrales de la Confederación Espa-nola de Cajas de Ahorro. La numeración de los títulos amortiza-dos está a disposición de los señores tene-

dores en la Entidad anteriormente citada.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P Consejo de Administración.—1.933-C.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES.

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 lineas) 446 60 00 (8 lineas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

24.00 ptas. Ejemplar

Suscripción anual:

 España
 7.200,00 ptas

 España
 8.400,00 ptas

 Extranjero
 12.000,00 ptas

 7.200,00 ptas 8.400,00 ptas

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51,
- Quiosco de Gran Via, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luls).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).